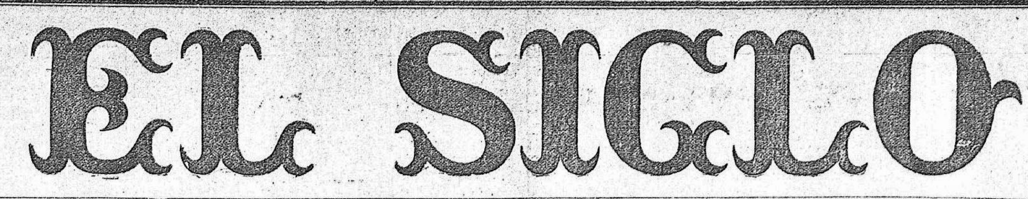
Miércoles 16 de Octubre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,690

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.



SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 38

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En París...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

A orillas del Sena

Visita nocturna á la Exposicion—El Palacio de las Máquinas.

La segunda visita de impresion al anchuroso y poblado Campo de Marte debe hacerse de noche. [illegible] la divinizacion de la inteligencia y el trabajo del hombre.

Esta gran fuente central arroja caudalosos saltos de agua, que los reflectores de color, hábilmente dispuestos, tiñen de vivas entonaciones rojizas, doradas, violadas y azules, que convierten sus cristales movibles en rio de sangre, que hace pensar en los aterradores remordimientos de lady Macbeth, en lluvia de oro que seduciría de nuevo á la codiciosa Dánae, y en inagotables raudal de amatistas, granates y zafiros, arrancados á las entrañas de la tierra y lanzados al espacio por poder maravilloso.

Las fachadas de los palacios, las galerías y los kioskos, las graderías de las fuentes, los cuadros de verdura que trazan los jardines, las copas de los árboles; todo brilla y centellea como si un genio infernal se hubiera complacido en delinear sobre las tinieblas un paisaje de fuego. Y para completar la ilusion fantástica, por todos los ámbitos, una muchedumbre innumerable se esparce como un mar de sombras, con rumor vagoroso de oleaje alborotado, que interrumpen los murmullos inmensos de las aguas que se vierten, y los acordes confusos de las orquestas, y los gritos ininteligibles de los vendedores que pregonan, y el fragor de las máquinas que golpean y rechinan, y el agudo silbar de los trenes que cada cinco minutos salen de la estacion del Campo de Marte á todos los barrios de Paris por el ferrocarril de cintura.

—

El rumor estruendoso del batir de mazas, rechinar de ruedas y mover de palancas, junto con la grandiosa magestad del edificio y la luz vivísima que á través de sus muros de cristal se esparce y derrama atraen singularmente al Palacio de las Máquinas.

Tanto se ha escrito ya sobre esta maravilla arquitectónica, que al intentar describirla se corre el grave riesgo de hacerse enojoso por falta de novedad ó prolijo por enumeracion de detalles harto traidos y llevados. No voy, pues, ni á acumular datos estadísticos, que la mayoría de los periódicos han publicado ya, sobre las dimensiones colosales del edificio y el número y la fuerza de las máquinas que se han instalado en él, ni á comunicar otro género de noticias repetidas á la saciedad, y que el curioso lector encontrará fácilmente en la menos minuciosa y circunstanciada de las guías.

Hablando únicamente por impresion propia, diré que una de las construcciones que mas me han maravillado es el Palacio de las Máquinas, dirigido por el arquitecto M. Dutert. Cuando admiré aquella elevadísima bóveda de cristales, dilatándose por espacio tan inmenso, no pude menos de sonreirme recordando la anécdota que por muy válida y certificada corre hace muchos años por Madrid. Un pobre loco aseguraba haber descubierto un ingenioso medio para librar á la corte de las incomodidades y molestias de la lluvia. Su proyecto descabellado consistia en la construccion de un fanal de una pieza que resguardase á la poblacion por todos lados. Si los que con fundamento se mofaron de las pretensiones del orate vinieran por aquí, se convencerían de que aquel proyecto, por fantástico que pareciera, no sería del todo irrealizable.

Bajo la cobertura inmensa del Palacio de las Máquinas se podria cobijar nuestro salon del Prado con fuentes y árboles. Un poco más de atrevimiento en este género de construcciones y se conseguirá preservar, si se quiere, entre cristales á una ciudad como si se tratara de un reloj de sobremesa.

Todo es movimiento, vida y fragor en aquel palacio maravilloso. El ingenio del hombre ha comunicado su voluntad á las combinaciones de aparatos ideados por él, creando colosales organismos que funcionan á su antojo. [illegible]

París 13 de Setiembre de 1889.

Blanco Asenjo.

El fin del mundo

Entre las mil y mil quisicosas que ahora se venden por las calles de París, juguetes, *cuestiones del dia*, [illegible]

Título: *El fin del mundo el jueves 11 de Abril de 1901.*

Abran el ojo y prepárense á bien morir los jóvenes y aun los viejos, [illegible] pronto se pasan.

El papelito comienza con las siguientes grandes líneas de profecía:

Grandes guerras en 1890 á 1891.

Venida de un Napoleon como rey de Grecia en 1892, despues de la guerra.

[illegible]

Ascension de 144.000 cristianos al cielo *sin haber pasado por la muerte* el juéves 5 de Marzo de 1896. (Esta voladura de ciento cuarenta y cuatro mil personas al cielo, vestidas y calzadas, debe ser interesantísima, vista, por ejemplo, desde el Rigi. El profeta no dice si saldrán juntos ó partirán de distintos puntos de la cristiandad.)

La guerra *universal*, de Enero á Agosto de 1897.

Gran tribulacion y persecucion del Antecristo Napoleon desde Agosto de 1897 á Enero de 1901, y predicacion de Elías y de Enoch. (Esta aparicion simultánea de Napoleon y de Elías no deja de ser chocante. A esto se le llama en Málaga una *combina.*)

Descendimiento de Jesucristo á Jerusalem para salvar á los judíos y destruir al Antecristo el 14 de Abril de 1901.

Tal es lo que pudiéramos llamar el *programa*, al cual siguen, como el lector verá, las explicaciones, los detalles.

El oculto profeta nos da todo un programa político, que tiene, no solo miga, sino corteza.

Los quince acontecimientos siguientes—dice—se verificarán entre 1890 y el último dia de la edad, es decir, el 11 de Abril de 1901.

1.° Grandes guerras y revoluciones durante los años 1890 y 1891, que traerá como resultado (oido al golpe) la extension de Francia hasta el Rhin (¡estate quieto, Rhin!), transformando antes de 1892 los veintitres reinos ó Estados que existen en la actualidad en los paises del imperio romano original de César en una confederacion aliada de diez reinos, gobernados por diez soberanos, como los representan los diez cuernos de la bestia de Daniel y los diez junetes de la imágen humana del mismo, cap. VII, v. 21.

2.° Los dos reinos confederados se compondrán principalmente de la Gran Bretaña, separada, á lo menos mientras conserve el Parlamento (el lector puede comenzar á anotar que el profeta es enemigo del sistema parlamentario), de la Irlanda y de la India, así como de sus demás colonias que no han formado nunca parte del imperio romano del César; la Francia, agrandada hasta el Rhin; la España, el Portugal y la parte Norte de Marruecos (esto no me disgusta); la Italia con Trípoli; el Austria, que perderá la Bohemia, la Moravia, la Galitzia que irán á poder de Alemania; la Grecia en la Tesalia, el Epiro, Macedonia y Albania; la Turquía que no comprenderá mas que la antigua Tracia, con la Bitinia; la Siria, separada de la Turquía; el Egipto; los Estados de los Balkanes, es decir, Bulgaria, Rumania y una parte de Servia y de Hungría. Así habrá cinco reinos de Oriente y cinco de Occidente, que formarán una especie de Estados Unidos.

El general Ernesto Boulanger (¡ya pareció aquello!) será muy celebrado y representará gran papel en las guerras que van á estallar, porque su nombre contiene la cifra 666. Es decir, para que el lector español lo entienda mejor, si puede, porque yo no he podido sino despues de un ratito.

E 5 (Ernesto), B 2, O 70, U 400, L 30, A 1, N 50, G 3, E 5, R 100.—666 (*Apocalipsis XIII 18*).

3.° La venida de un Napoleon en 1892, nueve años sobre poco mas ó menos antes del fin de la humanidad y despues de la formacion de los diez reinos, y como undécimo reyezuelo (*petit roi* dice el papelito) entre los demas soberanos representando el cuernecito de Daniel cap. VII y VIII v. de 8 á 25), que deberá reinar primeramente en algun país de segundo órden, como la Macedonia y el Montenegro, separado para él de uno de los cuatro reinos, llamados Grecia, Siria, Turquía y Tracia ó Egipto. Será este un rey, segun el oráculo, "de rostro fiero y sumamente hábil", y con sus trazas hará prosperar el fraude y hará perecer á mucha gente (Daniel VIII 23-25). Poco despues, y siempre segun Daniel (obsérvese que este profeta se apoya en testigos de mayor excepcion), se "se elevará un hombre al trono del Rey del Norte (el Rey de Siria), que se apoderará de este reino por medio de la adulacion y hará, con los judíos, una alianza de siete años judáicos, es decir, desde la semana pascual de 1894 hasta la semana pascual de 1901, y su reino se agrandará hacia el Mediodia, y hacia el Oriente y hacia el país de la gloria, que es la Judea. (Apuesto doble contra sencillo á que el autor de la profecía no come tocino).

El nombre aplicable á este Antecristo debe ser, etimológicamente en lengua griega, Apolyon, y su nombre debe ser 666 (¡Ejem! ¡Ejem!), ó lo que es lo mismo, el valor numérico de las letras de su nombre debe hacer la cifra de 666.

El Antecristo (aquí entra lo interesante para la Francia moderna) debe ser el representante de la dinastía de los Napoleones, curado de la herida mortal hecha por la espada de Waterloo y en Sedan; de modo que todo el mundo se asombrará viendo el imperio de los Napoleones, "que era y ya no es, aunque sea", es decir, que existió, que no existe, y que va de nuevo á existir (*Apocalipsis XIII, 3-14*). Renovará la dinastía de los Napoleones en Europa, en 1897; pero será antes rey de Siria de 1896 á 1897, y es muy probable que sea tambien el Mahdi de los mahometanos.

El príncipe Jerónimo Napoleon, que nació en 1823, y que tendrá por consiguiente setenta y ocho años en 1901, vino á ser el jefe de la dinastía de los Napoleones cuando murió el príncipe imperial en la guerra contra los zulús.

Es un hombre "de rostro fiero y de gran habilidad," y al mismo tiempo (entiéndase que habla el profeta y no yo, que no me meto con nadie) al mismo tiempo una persona despreciada, ridiculizada, envilecida, un ateo volteriano, un demócrata; rasgos todos que convienen al Antecristo, segun Daniel y el Apocalipsis.

Por fin, el bonapartismo, el republicanismo y el catolicismo, se unirán. (¡Bendito sea Dios; ya era hora!)

4.° Se formará una alianza de siete años entre un gran número de judíos, y el Napoleon de que acabamos de hablar, y esto se hará probablemente para garantizarles los derechos civiles y la libertad de renovar sus sacrificios en Jerusalem. Esta alianza, "segun el último versículo del capítulo noveno de Daniel," debe realizarse siete años judáicos antes del fin de esta dispensa, ó sea el dia de Pascua, 21 de Abril de 1894.

5.° La renovacion de los sacrificios diarios de la noche y de la mañana, á la distancia de 2.345 dias, y antes del fin del mundo, podrá hacerse el jueves 8 de Noviembre 1894 por la tarde, á las tres, hora habitual de los sacrificios, porque esta hora precede exactamente de 2.345 dias al jueves 11 de Abril de 1901, que será el último dia de la humanidad.

6.° Ascension de 144.000 cristianos sin que hayan muerto (el profeta no dice por qué medio han de subir tan alto estos dichosos particulares). Esta ascension está demostrada por dos pruebas proféticas, ó lo que es lo mismo, las sesenta y nueve semanas de Daniel y el Hijo del Apocalipsis. Dicha ascension se verificará el juéves 5 de Marzo de 1896 (guardar este número de este periódico para acordarse y no comprimeterse á ir á otra parte á las tres de la tarde proximamente en Lóndres serán las doce y treinta y ocho minutos y en Nueva York las siete y media de la mañana.

7.° Una predicacion del Evangelio extendiéndose por toda la tierra y acompañada de una aparicion del Espíritu Santo, cumplirá el mensaje del primer ángel; seguirán las primicias de la ascension de los ciento cuarenta y cuatro mil cristianos y continuará durante nueve meses, ó sea del 5 de Marzo al 15 de Diciembre de 1896.

8.° Asombrosos fenómenos físicos en la tierra en los rios y en las constelaciones, sorprenderán al mundo cuando suenen las cuatro primeras trompetas, segun está predicho en la Apocalipsis, en el mes de 8196, y estos fenómenos durarán un año.

9.° Cuando Satan y sus ángeles hayan sido precipitados á la tierra (hacia el 15 de Diciembre de 1886) desde los cielos atmosféricos donde actualmente está el "Príncipe del poder del aire," resultará *necesariamente* (así dice el profeta) la traslacion á las nubes del *Hijo*, ó de los ciento cuarenta y cuatro mil cristianos *vivos*, para ir al encuentro de Cristo. Este será el resultado de una guerra que habrá en el cielo entre Miguel y Satan. (Los portugueses deben confiar en esta guerra, porque todavía hay allí *miguelistas.*)

10. El caballo rojo de la guerra universal y de la revolucion del republicanismo avanzado (¡ya habrán ustedes observado que este oráculo, de zorrillista no tiene nada!) saldrá y paseará por la tierra durante ocho meses, y los diez reinos pasarán á ser repúblicas rojas. (Mas vale tarde que nunca, dirán los cesantes del 74.)

11. La huida de los cristianos al desierto (probablemente al Sinaí, dice el oráculo), sobre las alas del Aguila grande, con el objeto de estar ocultos y sobre seguro y milagrosamente alimentados durante los 60 dias de la degollacion llevada á cabo por el Antecristo, de los cristianos que estarán á punto de convertirse, está consignada en el Apocalipsis, cap. XII, v. 14, como debiendo ser el resultado de la caida de Satán sobre la tierra, y comenzará probablemente durante la última semana del mes de Febrero de 1897, aunque no terminará probablemente antes del 14 de Agosto del mismo año. (¡Degollina larga es!)

12. La gran tribulacion y persecucion del Antecristo durante el reinado de Napoleon como emperador de los diez reinos, durante 1.260 dias, ocupará casi la segunda mitad de los siete años de la semana de la alianza de los judíos, y entonces el príncipe anticristiano, que debe venir, hará cesar el sacrificio, y para extender sus abominaciones causará la desolacion general. (San Mateo, XIV, 15; San Marcos, XIII, 14; Daniel VII, 25. Apocalipsis, XII, 14, XIII, 5.)

13. Las plagas ó calamidades del demonio en figura de escorpion, y de los caballos con cabezas de leones, durante la quinta y la sexta trompeta, las del hambre, peste, martirio, durante el 3.°, 4.° y 5.° sellos, sucederá durante la gran tribulacion de 1.260 dias, y luego empezarán las plagas de las siete copas.

14. Dos testigos vestidos de sayales (probablemente Elías y otro profeta de invierno), anunciarán la salud por Cristo, exhortando á las gentes á no prosternarse ante la imágen de Napoleon y á no recibir su marca (esto no lo entiendo) durante el reinado de terror y de blasfemia de los 1.260 dias; muchas gentes que habrán sido convertidas por su testimonio, serán destruidas por el Antecristo. Estas gentes podrán matar á sus adversarios por el fuego que saldrá de sus bocas y contener la lluvia durante aquellos dias tristes. Napoleon las matará. Estarán muertas tres dias y medio, y despues se elevarán al cielo.

15. Segundo periodo del advenimiento de Cristo irritado como vengador y juez, despues de haber trasportado al cielo á los cristianos que quedarán todavía sobre la tierra, y descendimiento suyo á la batalla de Armageddon para destruir al Antecristo, y para comenzar el *Milentum* á fines de la semana de Pascua, ó sea el 11 de Abril de 1901. (Apocalipsis, XIV. Zacarías, XIV. Esaías LXVI.)

Y hasta aquí llega la tremenda profecía, de la que se ha vendido en estos últimos tres dias, segun datos que tengo por muy seguros, un millon doscientos mil ejemplares.

El solo hecho de que inspire curiosidad, revela que donde la creencia religiosa se extingue, se rinde culto á lo sobrenatural, venga de donde venga, y dígalo quien lo dijere. [illegible]

Eusebio Blasco.

Tipos madrileños

UN ARTISTA

—Gusta Vd. que lo sirva, cabayero?

—Sí, señor.

—Sírvase Vd. tomar asiento aquí... ¡Qué vá á ser!

—¿Cuál?

[illegible]

—Ocho dias hace que llegué de Madrí.

—Como en verano se aumenta la parroquia...

—No, señor: yo he venido de *placer*; quiero decir, á baños.

—Vamos, afeita Vd. por recreo.

—Hágase Vd. cuenta que sí; porque lo que sucede es *de* que al saberse que yo habia venido, me solicitó el maestro; y yo, por hacerle un favor...

—Ya lo comprendo.

—Como á mí, en dejándome tiempo para bañarme, una hora para el café y otras dos para ir con los amigos al paseo, no me hace falta el resto del dia...

—¿Y todos los años viene Vd. á bañarse aquí?

—No, señor. Esta es la primera vez: pero otros amigos de mi arte han venido otros veranos, y me han hablado muy bien de este pueblo. Lo demás, yo siempre *he salido* á San Sebastian. Hay muy buena sociedad allí.

—De modo que Vd. no piensa quedarse todo el año en esta barbería.

—¡Qué ha dicho usted! ¡Dejar yo aquel Madrí!... de mi alma!... Desengáñese usted, cabayero, nosotros, los artistas, acostumbrados á aquel mundo, no servimos para provincias.

—Segun eso, naceria usted allí.

—Naturalmente, cabayero.

—Lo supongo, y supongo tambien que será extremada la necesidad que tiene usted de los baños de mar, cuando sale usted todos los veranos á una miserable provincia para tomarlos.

—Yo le diré á usted lo que hay. Mi papá estuvo en Ultramar muchísimo tiempo desempeñando un buen destino, y á los dos años de venir él de allá, nací yo... Por cierto que mi mamá tuvo un parto atroz... ¿Hace daño?

—¿Cuál, hombre?

—La navaja.

—Va "como una seda."

—Es claro... Pues verasté. Yo me crié muy delicadito, y los médicos decian que unos tumores como puños que me salian en salva la parte, eran *escrúfulas, ínticas*, á las que papá habia traido de América.

—Pero las llevaría ya de España.

—No, señor, las cogió allá.

—Yo creía que las escrófulas no se adquirian así tan de repente.

—Por eso decian los médicos, cabayero, que cuando las *escrúfulas* se cogen de golpe y á esa edad, ya no se sueltan; y á mas se pegan.

—Ya me voy enterando.

—Como que mamá, que nunca las habia tenido de jóven, se fué á la sepultura llena de ellas.... Pues verasté: y criándome yo tan delicadito, dijeron los médicos que necesitaba poco trabajo y mucho baño de mar.

Por eso nunca pude ir al colegio; que, por lo demas mi papá queria que yo estudiara para ingeniero.

Pero papá era muy liberal, y murió en la plaza de la Cebada... de un tiro cuando la revolucion del 54. Entonces mi mamá no pudo con el susto, se le metieron en el cuerpo las *escrúfulas* y murió tambien.

Quedándome yo huérfano y con pocos recursos, me dediqué á este arte, y con él voy viviendo, gracias á los baños de mar que tomo todos los veranos... ¿Quiere Vd. que le descañone?

—Haga Vd. todo lo de costumbre.

—Y V., cabayero, ¿no se dá luego una vuelta por Madrí? Conocerá V. allí mucha jente.

—No tanta como V.

—Oh! yo conozco á todo el mundo... Sobre todo, artistas y literatos.

—Anda!

—No sé si vendrá este año por aquí Benito.

—¿Qué Benito?

—Goldós.

—Parece que le trata Vd. con mucha confianza.

—Muchísima. Cuando salí de Madrí quedaba él dando las últimas *plumeadas* á un libro muy bonito que va á publicar en seguida.

—Se lo leeria á Vd.

—Porque yo no quise que se molestara, no me lo leyó; pero hablamos de él, así por encima.

—Vamos, le gustará su parecer de Vd.

—Aunque yo no debiera decirlo... ¿No vé Vd. que no se riza con nadie mas que conmigo?

—Es estraño eso; porque yo juraria que gasta el pelo rapado.

—Efectivamente: pero yo me referia á la barba.

—Siempre se la vi afeitada.

—Pues se la afeito yo, cabayero.

—Ah! ya.

—Y la misma intimidad tengo con Adelardo Ayala. Pues ¿y con Campoamor?... El primero que le dió la mano cuando se *echó* el último *dracma* suyo, fui yo.—"Gracias, chico, me dijo, y créete que estimo tu enhorabuena como la mejor."

—De modo que trata usted á toda la literatura por debajo de la pata.

—Hágase usted cuenta que á toda... ¡Qué *chicos*! Tiene la gracia de Dios... Pues ahí está *Lagartijo* que dice en *El Imperial* á voz en cuello, que la tarde que no estoy yo en la plaza no sabe dar un volapié

—¡Ese sí que *tiene sombra*!

—¿*El Imperial*?

—No, señor, *Lagartijo*... Así decimos en Madrí... Cosas de esos chicos del *Gil Blas*. Aquí, en provincias, tiene uno que mirarse mucho para hablar, porque en seguida se *esclama* la gente.

—Ya vé usted, la ignorancia...

—Es natural; porque no están, como uno, al tanto de las cosas del dia... [illegible]

—Como Vd. guste, cabayero... con que tambien tienen ustedes ya tranvía?

—Así parece.

—Han querido imitar al de Madrí. ¡Aquel sí que es tranvía!

—Mejor que éste, eh?

—¡Qué tiene que ver! Sin embargo, cabayero, para una provincia éste es todo lo que se puede pedir.

—Ya me hago cargo. Además, aquel recorre sitios mas amenos.

—Muchísimo mas! Recoletos, la calle de Alcalá, la Mayor, Palacio, el barrio de Pozas... todo Madrí; conque, figúrese Vd.

—Al paso que aquí, Molnedo, San Martin, la Madalena, el Sardinero...

—Eso es: mucho prado, mucha mar... rústico todo. Pero no hemos de pedir en una provincia las ventajas de un Madrí. ¡Cuántas tiene Vd. en España todavía mucho mas atrasadas que ésta! Pero ya irán ustedes entrando poco á poco. Por de pronto, la buena sociedad madrileña que les visita todos los veranos, ya adorna esto, y algo ilustra. Misté; el domingo fuí yo en el tranvía, y se me figuraba que estaba en Madrí. Todos los pasajeros éramos de allá, y todos conocidos. Así es que la gente se nos quedaba mirando cuando nos apeamos.

—Qué le parece á Vd!

—Lo mismo me sucede cuando voy por las mañanas á tomar el baño. Toda la gente que anda por el arenal y por la galería, somos de Madrí. De modo que todo se le vuelve á uno saludar. Le digo á Vd., cabayero, que algunas veces me parece que estoy en el *Prao* y me da tristeza.

—Por qué, hombre?

—Ya ve usted la *diferiencia*. Cuatro peñascos, un arenal y *un poco* de agua. Compáreme usted esto con aquellos palacios y aquel *tráfico* de sociedad, que á veces no *cabemos* en el salon... porque, créame usted cabayero, aquello es la *mar* de elegancia... Esto no es decir que el Sardinero sea del todo malo, pues para una provincia, no pueda pedirse mas; pero desengáñase usted; á los que estamos hechos á aquel Madrí.... ¡Ay Madrí de mi alma!... Está usted servido, cabayero.

—Muchas gracias, amigo.

—Me alegraré haberle dado gusto.

—Pues vaya usted alegrándose.

—Ya lo sabe usted, por ahora, desgraciadamente, aquí; desde el mes que viene, calle del Cármen, peluquería de Prats, para cuanto se le ocurra.

—No olvidaré las señas. Conque agur, y aliviarse de las *escrúfulas*.

—Tantísimas gracias... Beso á usted su mano, cabayero.

José M. de Pereda.

NOTICIAS GENERALES

Tres, no mas—El *Sud América*, diario de Buenos Aires, contiene los saludos de que ha sido objeto el doctor Juarez Celman, con motivo del tercer aniversario de su ascension al mando.

Montevideo figura únicamente con estos tres telegramas:

—Saludo al magistrado y al amigo en este dia memorable de su vida, que marca al mismo tiempo una etapa en el camino del progreso que tan triunfalmente recorre la gran nacion cuyos destinos tiene honra de regir.—*Nicolás Granada.*

—Saludo y felicito efusivamente á V. E. en el tercer año de su gobierno, bajo cuyos auspicios la República ha realizado tan trascendentales progresos.—*Doctor Brian.*

—Saludo respetuosamente á V. E. en el tercer aniversario de su progresista administracion. Su afectísimo compatriota y amigo.—*Arturo Richard.*

Esposo modelo—Tewfik-Pachá, recientemente nombrado por el sultan de Turquía su embajador en Roma, no ha aceptado aquel alto puesto, sino á condicion de llevarse á la capital de Italia todas las numerosas mujeres que componen su bien provisto harem.

En vista de tal condicion, la Puerta ha rogado al Sr. Crispi que acepte el nombramiento de Vahan Effendi, sub secretario del ministerio de Justicia de Turquía, hombre de una inteligencia y de una instruccion superiores.

Otro cable—La compañía "River Plate Telegraph," teniendo en cuenta las continuas interrupciones de sus líneas entre Punta de Lara y la Colonia, ha resuelto establecer un segundo cable submarino entre ambos puntos.

La colocacion empezó anteayer, empleándose en ese servicio los vapores *Norseman* y *Viking*.

Dirijen los trabajos el director general de la empresa Mr. Oldham y el gerente Mr. Nicolson.

Créese que desde mañana la compañía quedará habilitada con los dos cables, siendo el último de sistema Burbridge, de gran resistencia y con una fuerza de trasmision muy perfeccionada y consecuentemente superior al primitivo.

El apóstol Santiago—En Padron (Galicia) han comenzado las obras para variar el curso del rio, á fin de buscar con mayor facilidad una piedra en que dicen fué depositado el cuerpo del apóstol Santiago, el año 44 de nuestra era.

Acusacion del doctor Saráchaga—El señor Juez de comercio doctor Saráchaga, no obstante la accion ante el Jurado, iniciada por el señor Fiscal contra el señor Artal, habia deducido su querella contra éste, en 23 del mes pasado, segun ha llegado á nuestro conocimiento, á última hora.

El doctor Saráchaga, ayer mismo, en conocimiento del fallo que el Jurado pronunció, hizo ver al doctor Palomeque para que le defienda en el juicio popular.

El doctor Palomeque tuvo anoche una conferencia con el señor Juez doctor Saráchaga, y ha recibido de éste todos los antecedentes de la causa para estudiarlos y poder así hallarse en condiciones de dar una contestacion definitiva, respecto á si se hará cargo de la acusacion á la vez que de la defensa del magistrado.

Como se vé, el asunto del señor Artal no ha concluido: recien comienza, puede decirse—(*La Opinion Pública.*)

200 pesos de multa—Por haber conducido cuatro inmigrantes sexajenarios, ha sido multado en la suma de doscientos pesos, en Buenos Aires, el capitan del vapor *Regina Margherita*.

Medalla de honor—Ayer, en Buenos Aires, le fué entregada una medalla de honor al almirante Gillis, jefe de la estacion naval norte-americana en el Plata, ofrecida por los oficiales de la marina argentina en conmemoracion del heróico salvamento de la goleta *Filomena*, realizado en este puerto hace más de 30 años.

El veterano capitan de navío D. Enrique Sinclair fué comisionado para la entrega de la medalla.

Hé aquí algunos datos biográficos del valiente marino norte-americano.

El almirante James H. Gillis nació en Mayo de 1831 y entró de guardia marina de la armada norte-americana el doce de Octubre de 1848, de modo que hace pocos dias no más que se ha cumplido el cuadragésimo primero aniversario de su entrada en la carrera.

En el mes de Julio del 1861 era oficial á bordo de la fragata federal *Sta. Lawrence* durante el combate que ésta tuvo con el *Petrel*, nave confederada que se fué á pique en esta accion.

Despues, encargado de la cañonera *E. B. Hill*, armada únicamente de dos cañones medianos de á 32, atacó y capturó una batería rebelde establecida en Slam's Bluff, en la confluencia de dos rios de la Carolina del sur, y que se encontraba defendida por dos rigimientos de infantería. Por esta audaz hazaña recibió una carta felicitacion del gobierno de Washington.

Encargado del mando de la cañonera *Commodore Morris*, el 16 de Abril del 63 sostuvo con gran brillo una accion contra la batería que estaba en el rio Pamunkey de Virginia.

Comandaba el *Elkien* en 1864, que formaba parte de la escuadra del almirante Potter en el golfo de Méjico, cuando entró en el Rio Rojo.

Despues quedó encargado en la misma escuadra del monitor de doble torre *Milwaukie*, que fué volado por un torpedo en la bahía de Mobila en accion contra el fuerte Spanish, en Marzo de 1865; haciéndose cargo despues de una batería en tierra durante el sitio del mismo fuerte hasta que éste se rindió.

Acabada la guerra fué destacado á la escuadra del Pacífico del Sud con el mando del vapor *Wateree*, el cual fué trasportado por una enorme ola una media milla tierra adentro durante el gran terremoto de 1868. El hecho pasó en Arica.

Por los servicios que prestó á la escuadra británica en aquel gran siniestro recibió, las congratulaciones del gobierno de Lóndres.

Brindis taurico—En la última corrida de toros celebrada en Paris (Setiembre 29) en el circo de la calle de Pergolese, y en la que tomaron parte los diestros Mazzantini, Frascuelo y Valentin Martin, el primero dedicó el siguiente brindis á la redaccion del *Fígaro*, que ocupaba un palco:

"Señores: vengo á dedicaros el simulacro de la muerte de un toro. Tened á bien aceptar este recuerdo de un artista que no olvidará jamás la amable acogida que le habeis dispensado y de la que conservará memoria toda su vida."

Este brindis fué pronunciado en francés por Mazzantini, que habia enviado su capa al palco de la redaccion, donde fué colocada sobre el antepecho, segun costumbre tradicional, como dice el *Fígaro*.

"A la corrida—añade éste—asistió una brillantísima concurrencia, en la cual figuraban la duquesa de la Torre, el duque de Almenara, la marquesa del Pazo de la Merced, Elena Sanz, la duquesa de Medinaceli, los señores de Calzado, Jakson, Diaz Mimiaga, Durán, Madrazo, Luque y muchos importantes personajes de la nacion vecina."

Canal—Acaba de llegar á Bahía Blanca el complemento de la maquinaria de las dragas que serán utilizadas para abrir el canal en la embocadura de Napostá, que hoy impide la navegacion. El ancho que se dará al canal referido será de treinta metros por 22 piés de profundidad.

Industria alimenticia—Una nueva fábrica de estracto de carne se ha instalado en el territorio argentino. Está situada en puerto Marques (Entre Rios) y es propiedad de la firma Harder y Ca., de la que es representante en Buenos Aires el señor W. Wellweber. La empresa propietaria lo es á la vez de una fábrica de carnes conservadas.

Capital de ambas empresas, 785.000 nacionales oro.

Mañana á la 1 1/2—Le llegó el turno al aviso de remate de Mendoza Garibay, anunciando la importantísima operacion de tierras en el rico Departamento de la Florida, cuyos campos se reputan hoy sobresalientes para la agricultura y engorde de ganados.

Ayer nos sorprendimos agradablemente al entrar á la Bolsa, encontrándonos delante de un plano hecho como para los miopes. Mide unos 3 metros de alto por 1 1/2 de ancho. Va progresando entre nosotros la *reclame* para los anuncios.

La ejecucion de la obra es tan completa que á uno le parece estar dentro del mismo campo.

Merece la pena de verse como una novedad.

En cuanto al resultado del remate, no dudamos que será satisfactorio, pues lo bueno todos lo codician.

Oh! que buen pais!—La colonia inglesa de Victoria (Australia) se encuentra bajo el aspecto financiero, en situacion análoga á la de los Estados Unidos de América. La administracion de aquélla no sabe que hacer del dinero que afluye á sus cajas. El gobierno ha presentado recientemente al Parlamento local el resultado del presupuesto de 1888 á 1889. Los ingresos se habian calculado en 4.200,000 pesos, cifra nada insignificante, por cierto para una poblacion de un millon de almas. Pues bien: de las contribuciones indirectas se han recaudado 50 millones de pesos, y los diputados se dan de calabazadas por no saber cómo aplicar el sobrante.

Abandonar la patria!...—En varios pueblos de los distritos de Lobera y Lobios, provincia de Orense, es tan angustiosa la crisis porque atraviesan aquellos infelices labradores, que todos los que se encuentran en actitud para trabajar, han emigrado á Portugal, quedando solamente las mujeres, los ancianos y los niños.

Algunos emigrantes, persuadidos de la imposibilidad de vivir en dichos pueblos, han escrito á sus familias dándoles órdenes para emprender el viaje con objeto de establecer su residencia en Portugal.

Entrega—Hoy se efectuará la entrega á las familias de los pescadores que en Agosto último perecieron en el mar bajo un tremendo temporal, de la suscricion iniciada en su favor.

Han sido invitadas varias personas á presenciar el acto en la Comandancia General de Marina.

Las mujeres no pueden ser procuradoras—Buenos Aires, Octubre 15.—Así lo ha resuelto una sentencia del juez de comercio Dr. Gonzalez del Solar, que ha sido confirmada por la Cámara.

El caso es el siguiente:

Una señora, en su carácter de procuradora, se presentó ante el mencionado juez acompañando un poder extendido en toda forma, y entablando demanda sobre disolucion de sociedad y rendicion de cuentas.

El juez no haciendo lugar á la demanda por carecer de personería la autora, dictó esta resolucion:

"Autos y vistos: No pudiendo las mujeres ejercer la procuracion judicial, con excepcion de los casos determinados por la ley 5, título 5.°, partida 3.a, y no apareciendo que la recurrente se encuentre comprendida en dichas excepciones, se declara sin personería para comparecer en juicio en representacion de don Francisco Arcebus, dejándose sin efecto la providencia de f.—*Nicanor Gonzalez del Solar*."

La interesada pidió revocatoria de esta resolucion, diciendo que no era ni casada, ni menor de edad, que los artículos citados eran repugnantes á la constitucion, y que en caso contrario se le concediera el recurso de apelacion.

Concedido este último por el juez, el asunto pasó á la Cámara, y acaba de resolverlo, confirmando la sentencia del juez de 1.a instancia con costas, en estos términos:

"Y vistos: Considerando que si es verdad que dada la organizacion del matrimonio y el rol de la mujer en la presente época, no puede dudarse que ella pueda representar en juicio á su esposo, y que si no, segun la letra, al ménos segun el espíritu de la ley 5, título 5.° partida 3.a tiene capacidad para ser su procuradora en juicio, no lo es ménos que esta excepcion á la prohibicion general que dicha ley consigna, no puede hacerse extensiva á favor de otras mujeres que no sean esposas, ascendientes ó descendientes del litigante—se confirma con costas el auto apelado."

¡Qué movimiento!—Por el camino de hierro, sistema Decauville, que hay en el interior de la Exposicion de Paris, ha circulado el siguiente número de viajeros:

Del 6 de Mayo al 31 de Julio. . . .	2.449.742
Del 1.° al 31 de Agosto	1.201.723
Del 1.° al 15 de Setiembre	706.716
Total hasta el 15 de Setiembre.	4.357.181

El dia de mas circulacion fué el domingo 8 de Setiembre, que dió una cifra de 63.276 viajeros.

Dos meses y medio—A los guardias civiles de esta capital se les adeuda:

Agosto de 1889. Setiembre de 1889, y lo que vá de Octubre.

Como hay dinero en las Reales Arcas, se atribuye la demora á la idea paternal de enseñarles prácticamente á economizar.

Aprobadísimo!

Bien pensado—El imperio chino ha resuelto variar la bandera nacional, que ahora es triangular, por la cuadrada ó rectangular que usan todas las naciones europeas.

Los submarinos—La prensa madrileña contiene el siguiente telegrama expedido de Paris el 18 del pasado:

El periódico el *Fígaro* publica hoy un artículo sobre los buques submarinos:

Partiendo de datos inexactos é incompletos acerca de las esperiencias hechas por el *Peral* en Cadiz, las compara con las que hicieron en Tolon el submarino frances *Gymnote* y el de la misma nacion *Goubet* en Cheburgo.

Pretende deducir que el último dió muestras inmensas de superioridad.

Afirma que dos hombres permanecieron encerrados en él bajo el agua durante ocho horas sin incomodidad alguna una profundidad de diez metros.

Dice tambien que hasta ahora el *Goubet* ha logrado maniobrar perfectamente bajo el agua, subiendo y bajando con una precision admirable.

En libertad—Hoy fueron puestos en libertad provisional bajo caucion juratoria los encausados Domingo Castigneiro acusado de heridas y José Lopez por pelea y heridas. El primero está preso á disposicion del Sr. Juez del Crímen de 1er. turno, y el segundo á disposicion del Sr. Juez Correccional.

Pasajeros—El *Apolo* llegado hoy de Buenos Aires trajo los siguientes pasajeros:

J. Maliman, J. Vicente, J. Guerra, C. Plater y un hijo, J. Golet, J. Horana, J. Cwif, C. Gaudencio, E. Bos, P. Veñor, P. Eliauri, J. Dalero, J. Alsey, G. Godio, G. Bartous, G. Barsaretti, V. García, S. Artiga, C. Denetún, C. Cuyons, A. Vera, C. Cavara, señora é hija, C. Rosuro, M. Gonzalez, M. Gonzalez, J. M. Cairo y tres hijos, J. Ferrari y 1 hijo, P. Bellost y señora, A. Samarsella, E. Perez, E. Bersolli y 97 de proa.—Total, 135 pasajeros.

Visita de inspeccion—Los doctores Heguy, Samarán y Berro, miembros del Consejo de Higiene, acompañados de nuestro distinguido compatriota el ingeniero don Rodolfo Arteaga han visitado la Penitenciaría para producir un informe con motivo de ciertas denuncias referentes á las condiciones en que se halla la planta baja de dicho edificio.

Probablemente se expedirán el viernes próximo.

Declaraciones—Emilio Berriengo y Juan Santini que se encuentran presos en la Penitenciaría á disposicion del señor Juez Correccional, prestaron hoy declaracion.

Estos prójimos están acusados por amenaza de de muerte.

Hospital de Caridad—Octubre 15—Entraron enfermos: orientales 6, españoles 1, franceses 1, italianos 5, ingleses 1, brasileros 1, portugueses 1, total 16.—Salieron de alta: orientales 2, italianos 6, total 8

Octubre 15—Entró un individuo oriental, carnicero con varias contusiones en la cara.

No hubo defunciones.

Octubre 16—Entró un niño de 12 años de edad, mucamo, con herida del pié izquierdo con desgarro, producida por las ruedas del tranvía de la Union, que le pasó por un lado.

Compañía Scotti-Podestá—La compañía ecuestre que funciona en el Politeama de la calle Yaguaron, no trabajó anoche por ensayar la aparatosa pantomima titulada—"José María, ó los bandidos de Sierra Morena."

En esta pantomima que se representará sobre el tablado ó proscenio del circulo tomará parte toda la compañía, y la *Diva* del arte ecuestre, la inimitable Rosita de la Plata, bailará en ella una jota [illegible] acompañada por el señor don José Podestá.

Hemos presenciado los ensayos de ayer [illegible] no podemos menos que recomendar la [illegible] hoy, y [illegible] asistencia al circo esta noche.

Fritz.

Bajo caucion juratoria—El individuo Francisco Delsiguori que se encuentra preso en la Penitenciaría acusado de golpes, será puesto hoy en libertad provisional bajo caucion juratoria, por órden del señor Juez Correccional doctor Platero.

Octubre 16 — FOLLETIN — 23

JORGE GRISON

El amigo del comisario

ello no impide que haya chismes como en el pueblo mas pequeño. ¿Cada barrio no es una diminuta ciudad, en donde todos se conocen, en donde se tiene un vecindaje como el de un caserío de provincia?

Los jóvenes condes no percibieron seguramente ninguno de estos diceres, pero no pudieron dejar de notar la diligencia con que todas esas gentes se precipitaron hácia el carruage con riesgo de ser atropellados.

—¡Vedlos! se decia.

—¡Mirad que pálido va el conde!

—¡Pobre muchacho, así inspira lástima!

—Sí, porque á fin de cuentas, aunque nobles, son muy buenas jentes.

El cochero suplicó que despejasen la puerta.

—Entrad, entrad presto, dijo Luisa á quien esta indiscreta curiosidad impresionaba desagradablemente.

El carruaje se internó bajo la bóveda y el conserje cerró la puerta cochera en las mismas narices de los contrariados vecinos.

—¿En dónde está Juana? preguntó la condesa al saltar del carruaje.

—¡Ah! ¡señora, qué desgracia, qué espantosa desgracia! esclamó el ama de gobierno que acudió desesperada.

—¿Qué quereis decir?

—¡La señorita Juana ha sido robada!

—¡Juana! ¡robada!

—Os juro, señora, que no soy culpable, dijo la pobre ama de gobierno completamente desolada. Escuchad: vos partisteis, sin decir nada á nadie, á prodigarle vuestras atenciones al señor. Todos hemos estado inquietos, incluso la misma señorita Rosalía, que posee toda vuestra confianza. En esta situacion se presentó ayer tarde un criado de librea, que era portador de una carta.

—El señor conde sigue mejor, dijo; desea ver á su hija y la señora condesa suplica que se la envíe. Y nos tendió una carta firmada por vos.

—¿Por mí?

—Sí tal. Hela aquí.

—¡Oh! esclamó Luisa lanzando una mirada al papel que el ama de gobierno le tendia. Mirad, Fernando ¡qué infame nueva!

En efecto, la forma de letra de la señora de Meursault estaba imitada de un modo bastante grosero, pero que bastaba para engañar á los criados; sobre todo si se toma en consideracion que la condesa, enferma, cerca de su esposo herido, podia haber escrito con presteza é inseguridad.

—¿Y qué hicisteis despues? Decid pronto, esclamó Luisa.

—Vestí á la señorita, subimos enseguida en el carruaje que aguardaba á la puerta, y el cochero partió en direccion al Arco de Triunfo. Despues de lo que me habia dicho la señorita Rosalía de que el duelo se habia verificado en Longchamps, esto no me sorprendió absolutamente nada. Una vez cerca de la cascada, el criado que nos guiaba hizo detener el carruaje, diciéndonos que ya habiamos llegado y que era necesario echar pié á tierra. Así lo hicimos, despues de lo cual el cochero volvió bridas á todo galope. Acto continuo, el criado de librea me cogió por el cuerpo y me arrojó violentamente al suelo. Permanecí aturdida durante un segundo. Cuando me puse en pié ví á mi agresor que huia hácia Paris, mientras un hombre se internaba en el bosque llevándose en brazos á la señorita Juana. Quise gritar, pedir socorro; pero las fuerzas me abandonaron. Corrí tras el raptor. Ya no era tiempo, habia perdido su huella. La señorita Juana, que en los primeros momentos, lanzó dos ó tres gritos, se desmayó quizás, ó se la hizo enmudecer aterrorizándola, porque la llamé varias veces sin obtener respuesta. He preguntado á los transeuntes, á los guardias, pero sin duda se me ha creido loca. Se me aconsejó que me presentase al comisario de policía, á cuya casa fuí y encontré cerrada. No sabiendo entonces qué hacer; volví aquí, esperando encontraros. ¡Ah! ¡Dios mio!

Y la pobre mujer empezó á llorar amargamente.

Luisa y su esposo estaban aterrados.

—¿En qué he ofendido al cielo para que me trate tan severamente? esclamó la pobre madre.

—Hay que agregar un nuevo crimen á los que ha cometido ese infame, dijo Fernando. Y nosotros que hablábamos de perdonarlo, de interceder en su favor para evitarle los horrores de la córte de *Assises*! Al contrario, es preciso ahora poner todo empeño para arrestarlo y castigarlo. Presto partamos, conozco al prefecto de policía, voy á hablarle, yo lo...

Pero el señor de Meursault habia presumido de sus fuerzas. Olvidando su herida, se incorporó y una ola de sangre cubrió sus vestidos. Llevó sus manos al pecho, y vacilante cayó sin sentido sobre los cojines del carruaje.

—¡Lo esperaba! esclamó el doctor. ¡Vamos! una recaida! ¡Dios quiera que no nos traiga fatales complicaciones!

XXIX

Lasserre reaparece

Ocho dias habian transcurrido desde la lectura del manuscrito y del rapto de la pequeña Juana, y aun no se tenian noticias de ella ni de Lasserre.

El señor Manuel se hallaba completamente desconcertado.

Siguiendo sus consejos, los condes de Meursault se habian preocupado mucho de no divulgar ni un ápice del asunto: ni siquiera habian informado á la policía del rapto.

Sabian quien era el autor. Sabian el enemigo que habia que combatir. Valia mucho más emprender la campaña con sus propias fuerzas y no introducir en ella á extraños á quienes hubiera habido necesidad de poner al corriente de lo que tan interesados estaban en ocultar.

Ademas, el señor Manuel respondia del éxito.

De la larga conversacion que tuvo el primer dia con Cornelia d'Albret, arrepentida y deseosa de reparar sus faltas ayudando á la justicia en toda la medida de sus fuerzas, el comisario adquirió la persuasion de que Lasserre, ignorante de lo sucedido, volvería á la quinta de las Charmettes, seguro de encontrar allí un asilo ignorado de todos.

En consecuencia, apostó en los alrededores de la casa de Cornelia á Taponnat y Diego con la órden de conducir al bandido muerto ó vivo.

Ambos aceptaron esta mision con entusiasmo. El viejo ex-inspector se sentia completamente rejuvenecido á la idea de reasumir sus antiguas funciones judiciales.

En cuanto á Diego, le llenaba de gozo el solo pensar que iba á vengarse de ese Philidor, cuyo nombre se hallaba siempre unido á las injurias del papá Mazzaro.

Pero en vano se habian pasado noches tras noches acechando como cazadores furtivos. Lasserre no habia desaparecido.

Por su parte, Cornelia, que habia prometido al señor Manuel prevenirlo inmediatamente lo que el raptor de la pequeña Juana pusiera los piés en su casa, guardaba el más completo silencio.

—*Raton que no sabe mas que un horado, presto es cojido*, decia Taponnat sacudiendo la cabeza. El bandido sabe el adajio y nos deja acechar aquí, mientras prepara sus canalladas por otra parte.

Diego no respondió nada, pero era del parecer de su tio. El pobre muchacho no abrigaba ya el entusiasmo de los primeros dias. Estaba abatido, preocupado.

—¿Qué tienes? le interrogó Taponnat. ¿Ha de ser nuestra suerte que estés siempre desanimado? *No hay que echar la soga tras el caldero. A cada uno le llega su dia.*

No era esto lo que traia á Diego taciturno.

Al pasar por el bosque, habia buscado con la mirada la barraca de papá Mazzaro y con grandísimo dolor de su corazon habia constatado su desaparicion.

Contaba con recibir una carta de Colomba, pero los dias se habian deslizado unos en pos de otros, y en vano se escapaba todas las tardes á ver la posta restante, porque no encontraba nada en ella, nada, siempre nada!

A la tarde del octavo dia, como Taponnat lo aguardase para emprender la faccion, Diego llegó sin aliento, pero radiante de alegría.

—Querido tio, dijo, es preciso que prevengais al señor Manuel que esta noche no puedo hacer la guardia.

—¿Desertas el puesto, desgraciado? esclamó Taponnat absorto.

—Es indispensable, y lo es tambien que me suministreis treinta francos.

—¿Treinta francos? ¿Y para qué?

—No puedo decíroslo. Es un secreto. Pero dádmelos os lo suplico. Tengo el presentimiento de que mas tarde no tendreis que arrepentiros.

—¡Vamos! ya no existen sobrinos! gruñó el viejo alzando los hombros. Pero ¡cuidado! si es un petardo el que me lanzas!

—¡Hasta pasado mañana, tio mio! ¡Ya vereis! ¡ya vereis!

—¡Ya veré! ¡ya veré! quedó diciendo Taponnat.

Y despues de un momento, añadió:

—Lo que empiezo á ver, es que tengo que vijilar la casa completamente solo.

Pero, como para consolarlo, apareció el señor Manuel.

—Es inútil continuar vijilando, mi pobre viejo camarada, le dijo. Estamos sobre una falsa pista. Lasserre no puede tardar en volver á emprender las hostilidades. Aguardemos.

El señor Manuel estaba en lo justo, pues al siguiente dia habiendo sido abandonada la vijilancia, Lasserre se dirijia con toda clase de precauciones, cuando la noche empezaba á teñir, á la quinta de las Charmettes.

No llamó. Sacando del bolsillo una pequeña llave abrió la puerta sin hacer ruido y entró en puntillas.

Se dirijió directamente al segundo piso en donde estaba la habitacion de Cornelia. Fué derecho á ella y le tocó lijeramente el hombro.

Cornelia alzó la cabeza y ahogó un grito de sorpresa.

—¡Tú aquí! dijo.

—Yo mismo, mi adorable amiga. ¿No me aguardabas ¿no es verdad?

—Pero...

—Tambien tomo nota, ademas de vuestro asombro, de la manera más que fria con que me acojes. Yo que aguardaba verto saltarme al cuello, cubrirme de ardientes besos exactamente como lo ha hecho la encantadora señora de Meursault cuando su esposo la ha perdonado, porque la ha perdonado ¿no es así?

—No lo sé... te aseguro que....

—¡Oh! mi pequeña, no juegues de este modo conmigo! Lo sé todo, y sé tambien que desde hacia ocho dias tu quinta estaba vijilada.

—Justamente, esclamó Cornelia, y es esto lo que me tiene turbada. ¿Si te prenden aquí, desgraciado?

—Perdona, pero no me has entendido. He dicho *estaba* y no *está*? Los alguaciles se han cansado de aguardar, y esto es lo que me procura la felicidad de hacerte una visita. Pues bien, no pareces entusiasmada.

—Sí tal, balbuceó Cornelia.

—Entonces ven á abrazarme.

Cornelia se estremeció.

No habia amado nunca á este hombre, no lo habia aceptado sino por su dinero.

Desde el instante en que el dolor de Luisa, afectándole profundamente en lo mas hondo del corazon, habia hecho de ella otra mujer, lo odiaba, le tenia horror, hasta el extremo de ofrecerse ella misma á libertar á la condesa de tan funesto hombre.

Pero no habia previsto este beso de Judas, y menos en el momento en que la traicion estaba próxima.

Era necesario acceder, sin embargo, bajo pena de comprometerlo todo.

Pero al contacto de los lábios de su antiguo amante, sintió helarse toda su sangre.

—¡Eh! esclamó Lasserre, estás con calentura, queridita. ¿Soy yo quien te produce este efecto?

—Quizas, respondió la infeliz.

—Entonces será preciso cuidarte, acostarte...

—Sí, sí, balbuceó Cornelia, que se consideró dichosa con sustraerse á la presencia de este hombre. Creo que un poco de reposo....

—Aguarda, repuso Lasserre. Antes de acostarte, me vas á hacer un pequeño servicio. ¿No tienes papel con tus cifras? Me parece haberle visto y con muy buenas iniciales.

—Sí, ahí hay en el cajon de ese mueble.

Y señaló un secreter de madera de Rosa.

Lasserre se dirigió á él y abrió un cajon.

—Os felicito, dijo riendo zumbonamente: *C. d' A y quinta de las Charmettes, Boloña.* ¡Tú lo entiendes, querida amiga! Si lo hubieras mandado hacer á la medida de mi deseo, no habriais obtenido un resultado mas espléndido. Por lo pronto, dadme pluma y tinta ¡Ah! hela ya: Ahora siéntate en esa mesa y escribe.

—¿Qué escriba yo?

—¿Por qué no? Me hareis un servicio mas. Vamos ¿estás lista? Ya os dicto: "Señora."

—¿Pero á quien me quereis hacer escribir?

—En seguida lo verás. Obedece, lo ordeno, ¿entiendes?

—Empiezo ya, respondió Cornelia.

—"Señora," acápite y no tiembles. ¡Muy bien! "Habeis sido tan buena para mí, que me considero feliz con poderos hacer un gran servicio."

—"Un gran servicio," repitió Cornelia.

—"He adquirido, por una de las mas grandes casualidades que pueden suceder, noticias del sitio en donde se encuentra vuestra hija. Puedo poneros sobre la pista. Pero es preciso tomar las mayores precauciones. Venid, pues hoy, á las doce de la noche, sola."

—¿Que intentais todavía? ¿Qué nueva infamia urdis?

—¡Ea! ¿Qué significa esto? ¡Cuidado con amoscarte pequeña!

—Pero tú puedes muy bien decirme...

—¿El objeto de esta carta? Es muy sencillo: trato de hacer venir aquí á mi antigua esposa, á fin de tener con ella una entrevista particular. ¡Oh! no temas nada! ¡No vayas á presentir un acceso de celos! No es sino una cuestion de negocios, ademas de que tú sabes bien que yo no he amado ni amaré sino á tí!

—Soy una loca, se dijo para sí Cornelia. Estoy provocando su desconfianza.

Y añadió en voz alta:

—Pues bien, sí, estoy celosa de los ocho dias que acabas de pasar fuera; celosa de la cita que pides ahora.

—¡Tontuela! Te repito que es una cita para tratar de negocios; una cita que concierne á nuestro interes comun.

—Sea. Continuemos.

—Continuemos, replicó Sallanches apoyando un dedo sobre el papel. Deciamos: "Venid, pues, hoy, á las doce de la noche, sola. Yo os aguardaré y os guiaré hácia la persona que puede informaros. Pero os conjuro á ello, nada de imprudencias y sobre todo confiad en la que no traicionará jamás."

—Ya está terminado, dijo Cornelia.

—Perfectamente. Ahora, firmad.

Así lo hizo la d'Albret.

—Gracias, dijo Lasserre cogiendo la letra é introduciéndola en el sobre. Ahora no resta sino la direccion: *Señora condesa de Meursault.* Inútil será poner otra cosa: el mensajero sabe adonde remitirla. Y ahora mi tierna amiga, vas hacerme el favor de meterte en el lecho y de no pestañar. Para mayor seguridad, añadió sonriendo, y á fin de preservarte contra toda clase de locas veleidades, te hago mi prisionera.

Y con gran estupefaccion de Cornelia, cerró la puerta con llave.

—¡Buenas noches, querida cautiva, le gritó. Muy pronto el amor vendrá á devolverte la libertad!

Los criados de Cornelia, que habian visto á Lasserre en completa intimidad con su ama, no se asombraron de su vuelta.

Pudo, pues, entregar tranquilamente al fiel Dumont, el Parisiense, que aguardada en la verja vestido esta vez de mandadero, la carta que acababa de hacer escribir.

—Ya tienes tus instrucciones, le dijo; pero cuidado con cometer alguna torpeza.

—¡Vamos! ¿Es á mí á quien se advierte así? Ya veis como me he portado la otra vez. ¿Con tal que haya blancas!

—Ya sabes que no soy mezquino contigo.

Es verdad. Estad tranquilo. En una hora mas mi comision habrá concluido.

Y emprendió la marcha precipitadamente.

—Hijos mios, podeis iros á acostar, dijo Lasserre á la camarera y al jardinero. Esta noche aguardamos á algunos amigos que vendrán algo tarde y que harán quizás un poco de ruido. No os preocupeis por ello, por mucho que sea el alboroto que oigais. Ademas, esta es la órden de la señora, y hasta me ha dicho que si teneis necesidad de ausentaros, lo hagais inmediatamente.

—¡Caramba! Yo voy á dar una vuelta por la feria de Neuilly, dijo la camarera.

—¡Buena idea! dijo Lasserre, y nos traereis bizcochos de mostachon.

—Yo iré á Paris, dijo el jardinero.

—Perfectamente, y no tengais prisa por volver: tomaos el tiempo que os acomode.

—Gracias, señor.

Despues de este corto diálogo, los criados se retiraron.

—Y héme ahora dueño de la situacion, se dijo Lasserre. Veamos ahora lo que hace mi prisionera.

Abrió la puerta sin ruido. La lámpara de la mesa de noche estaba apagada. Una sola luz brillaba suspendida en el cielo de la habitacion.

A la luz de ella, vió á Cornelia acostada en su lecho y que parecia dormir. Sobre una caja estaban esparcidas su ropa blanca y sus vestidos.

Ha estado mas razonable de lo que esperaba, se dijo Lasserre.

Para cerciorarse de que Cornelia dormia, se dirijió hácia el lecho y se inclinó sobre la fisonomía de su amante.

—¡Vamos, esto marcha! se dijo aun.

Y se retiró como habia venido, andando en puntillas, teniendo especial cuidado de cerrar la puerta con llave.

XXX

La celada

Cuando hubo salido por primera vez Lasserre de la habitacion de Cornelia, ésta colocó el peinador y la ropa blanca que él viera sobre la caja la segunda vez que entró. Pero no era por cierto la ropa blanca de que ella se hubiera despojado, sino una nueva que acababa de extraer de su tocador. Cornelia habia conservado sus botines y toda su ropa interior, ocultándose diestramente con la cubierta del lecho.

Convencida de que Lasserre no volvería, echó el cerrojo interior, en seguida se puso rápidamente un vestido oscuro y se cubrió la cabeza con una mantilla.

Abrió la ventana y miró hácia el jardin. Reinaba un profundo silencio.

Micaela Almada de Peñalva

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 15 DE OCTUBRE DE 1889

Juan y José María Peñalva, Cármen Peñalva de Hoffmann, hijos; Luisa C. de Peñalva, Margarita S. de Peñalva, Guillermo Hoffman y Enrique Gradin, hijos políticos; sus nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el juéves 17 del corriente á las 9 1/2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: calle Maciel, 116.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

---

puede tampoco disponer la sucesion deudora de las siete suertes de campo que adeuda á la sucesion de don Agustin Guarch, antes de haber abonado es crédito del agrimensor y eso aunque la escritura de contrato que tienen dichas sucesiones tenga anterioridad, pues la prelacion para recibir primero que todos ha sido otorgada por instrumento público á favor del agrimensor acreedor.

Para mas datos y estudio de las escrituras y demás documentos que constituyen el crédito de la referencia, verse con el interesado, que estaráá las órdenes de las personas que deseen comprar, todos los dias de la 1 á 4 p. m. en la calle Magallanes núm. 252.

El 10 % se abonará en el acto del remate; lo demás al contado en el acto de hacerse la escritura de cesion, la que no podrá demorar de ejecutarse mas de diez dias despues del dia del remate.

3196-oct. 8.

Mendoza Garibay

Excepcional remate de tierras

El Juéves 17 de Octubre, á la 1 y 1|2

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

VENTA AL MEJOR POSTOR

Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo

SIN INTERES

CAMPO DE 3.900 CUADRAS

En el Departamento de la Florida

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (demanivela)...

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta el 31 de Julio. .	»	2.014,736 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudads y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10 % al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriadosde 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

93-3pag. *El Director-Gerente.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El **Morrhuol** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa **25 veces** sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los **catarros**, los **sudores nocturnos**, los **dolores de pecho**, la **consunción**, la **tisis laringea**, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuol** modifica rapidamente el estado de los enfermos.

PARIS : 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

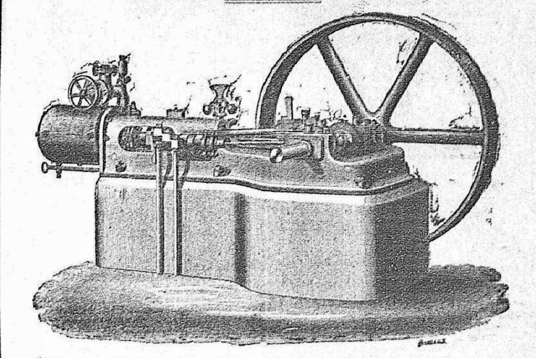
SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estucheria, trabajos de lujo y fantasia

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO



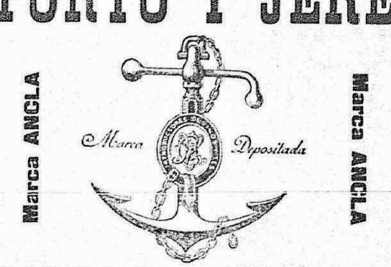
Único agente de la renombrada fábrica inglesa MARSHALL HIJOS y C.ª Depósito permanente de motores verticales y horizontales, de 2, 3, 4, 6, 8, 20 y 25 caballos de fuerza, de uno y dos cilindros, de alta y baja presion, y de condensacion.

Especialidad en maquinaria para aserraderos, carpinterías y mueblerías, de las más renombradas fábricas alemanas, inglesas, americanas y francesas.

El ingeniero mecánico de la casa se encarga de la instalacion de las máquinas

---

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ

OPORTO Reserva**** 1843

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club.	1820
Reserva	1815	Dom Luis.	1834
Lágrima	1815	Madeira Príncipe Real . . .	1824
Duque.	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA.

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

POLVOS DE COOPER



CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña *DON GUILLERMO MERCER*, **quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece**

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO

14-p.3pª.dpm

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1890

Desde hoy se encuentra en venta en esta Imprenta nuestro gran almanaque que consta de **500** páginas.

Cada ejemplar vale 40 centésimos y la docena ps. 3.60.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Julio Folle, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3303.1m.st.25.ot.25.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Heberto Flower Parsons, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 3291.1m.st.25.ot.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de D. Mauricio Delacalle para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Alfredo Mantegut los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3418-ot.17

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de don José F. de Freitas para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos. — Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3463-13p-ot.5-ot.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico don Ramon F. Bardier los títulos justificativos de sus créditos. — Montevideo. Octubre 15 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3719-ot.16-15p-ot.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de D. Cárlos J. Johnson para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio "Banco de Lóndres y Brazil" los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3462-13p-ot.5-ot.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que con fecha 5 de Octubre del corriente año se ha fijado la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Manuel Figueroa, y que el informe y resolucion del Juzgado sobre el particular se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados por el término y á los efectos dispuestos por la ley.—Montevideo, Octubre 10 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3665-ot.12-10p-ot.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y auto de resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra del fallido D. Alejandro Montaldo se halla de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 54, á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término de treinta dias, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3681-1m-ot.12-nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que se ha fijado el dia 25 de Mayo del corriente año como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido D. Miguel A. Mercader, y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, 14 de Octubre de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3701-ot.15-10p-ot.25

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barran á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario. 2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Wenceslao de la Quintana, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento. —Montevideo, tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano púbico. 3457-1m-ot.4-nv.5.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica Platino Brasilera Estados Unidos Directa, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Joaquin Ilarraz por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Setiembre 20 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 3244-1m.sbre.21.ot.21

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

Direccion General del Registro de E. Civil

Cumpliendo lo ordenado por el Superior Gobierno con fecha 18 de Setiembre último, llámase á propuestas para la publicacion de los edictos de matrimonio á que hace referencia el art. 91 del Código Civil reformado.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo las siguientes bases: 1.ª Los solicitantes presentarán sus propuestas en pliegos cerrados y lacrados el 19 del corriente á la 1 p. m., las cuales serán abiertas por el Director de la Oficina del Registro de E. Civil en presencia de los interesados que concurran. 2.ª Deberán justificar que el diario que representan tiene un número de suscritores no inferior á (2.000) dos mil. Esta condicion deben probarla con el certificado de dos escribanos, expedido en vista de libro ó registro de suscricion. 3.ª En los casos que el Oficial de E. Civil esté obligado á celebrar gratuitamente la ceremonia del matrimonio, los edictos se publicarán sin derecho á remuneracion alguna.

El pliego de condiciones se encuentra en esta oficina, calle de Florida núm. 114, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde.

Montevideo, Octubre 14 de 1889.

Ricardo Barruti, Oficial 1.º

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 14 de 1889.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la ciudad de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Noviembre próximo.

El Secretario General.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Montevideo, Octubre 11 de 1889.

Llámase á propuestas para proveer de vestuario de verano, á los patrones y marinería de las embarcaciones del Resguardo.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse en la Direccion el dia 21 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto; y serán rechazadas, aquellas cuyos interesados ó sus representantes no se hallen presentes.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas, si á su juicio, no conviniesen.

Las propuestas se harán en la forma siguiente:
"N. N... se compromete á hacer la provision de "los vestuarios de verano para los patrones y mari-"nería del Resguardo, de acuerdo en un todo con el "pliego de condiciones que ha tenido á la vista, por la "suma de... pesos.—Montevideo, Octubre 21 de 1889."
—(Aquí las firmas del proponente y del fiador).

3666-ot.21. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

3322-ot.-20. *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 7 de 1889.

Llámase á concurso por 2.ª vez para proveer por oposicion el cargo de Maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de la villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, hasta el 18 del corriente.

3494-ot.18. *El Secretario General.*

Junta E. Administrativa del Departamento del Salto

Llámase á propuestas para empedrar con sujeccion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle Perez Castellanos número 1, las calles siguientes:

1.ª Pintado entre Uruguay y Cuareim, 2 cuadras.
2.ª Pintado entre Itaperú y San Martin, 1 cuadra.
3.ª Sarandí entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
4.ª Guaviyú entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
5.ª Sarandí entre San Antonio é Itaperú, 1 cuadra.
6.ª San Antonio entre Guaviyú y Sarandí, 1 cuadra.
7.ª Itaperú entre Pintado y Valentin, 3 cuadras.
8.ª Pelado entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
Total: 11 cuadras.

Las propuestas se presentarán con el sellado correspondiente, con garantía á satisfaccion de la Junta, para ser abiertas por el señor Presidente y Secretario el dia 17 de Octubre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo cree conveniente.

Atanasildo R. Saldaña, Secretario.

3317-ot.17.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados, que la inscripcion prévia al exámen libre ó reglamentacion de fin de curso, tendrá lugar todos los dias hábiles del corriente mes de 10 1/2 a. m. á 12 y de 4 á 5 p.m.

La inscripcion de los señores estudiantes de medicina, se verificará en la Secretaría de esa Facultad.

Los exámenes comenzarán el 4 del entrante Noviembre.

Montevideo, 8 de Octubre de 1889.

Enrique Azarola, Secretario.

3524-ot.20.

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 14 del corriente se pondrá en circulacion una série provisoria de timbres postales de *cinco centésimos* cada uno, igual tipo al de los emitidos el 1.º de Diciembre de 1886, llevando impresa en tinta negra la palabra "Provisorio."

Montevideo, Octubre 12 de 1889.

3675-ot.23. *La Secretaria.*

AVISOS